



## Síntesis del taller ‘Herramientas tecnológicas de videoconferencia y colaboración virtual’.

18 de noviembre de 2013

En el transcurso del taller se presentaron dos herramientas tecnológicas de videoconferencia y colaboración virtual a cargo de empresas de la Red NUST. Primeramente **Carlos Ger de Global Planing Solutions (GPS)** mostró la herramienta Go to Meeting, y posteriormente algunos de los y las asistentes al taller pudieron participar en una videoconferencia, para más tarde valorar las ventajas e inconvenientes detectados. Seguidamente, **Xavier Llobera de Microsoft Innovation Center Productivity** presentó la herramienta Lync y realizó una demostración práctica con las y los participantes.

En tercer lugar, con el fin de reflexionar y evaluar los nuevos retos que nos plantean estas nuevas herramientas tecnológicas, se desarrolló una **dinámica: la diana de valoración** de este tipo de herramientas, donde participaron todos y todas las asistentes al taller. Para finalizar, **Mónica Falqués de la Universidad Oberta de Cataluña (UOC)**, presentó la experiencia de teletrabajo que la UOC está llevando a la práctica.

Presentación de la herramienta <a href="#">Go to Meeting</a> por Carles Ger (GPS)	
<b>Descripción del producto</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio web que facilita reuniones en línea, el uso compartido del escritorio y programario de videoconferencia.</li></ul>
<b>Definición de escenarios posibles para la utilización de esta herramienta</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Teletrabajo</li><li>• Software de producción</li><li>• Reuniones de equipos</li></ul>
<b>Coste Licencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El precio del servicio es de 40€/mes</li></ul>
<b>Requisitos necesarios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición de una licencia, por parte de alguna de las personas que participen en la videoconferencia. Esta herramienta tiene un coste aprox. 40€/mes.</li><li>• Conexión Internet, de banda ancha.</li><li>• Para poder participar en una videoconferencia, algún/a cliente/a de Go to Meeting ha de enviar un correo electrónico a la persona con la que necesitamos conectar e invitarla a participar. Para poder hacerlo, necesitará facilitarle la ID que el propio programa genera. Una vez recibida la invitación, si la persona que lo recibe no dispone de los requisitos mínimos para ponerlo en marcha, el mismo programa solicitará permiso para instalar el software necesario.</li></ul>

<b>Presentación de la herramienta <a href="#">Lync</a> por Xavier Llobera Director del Microsoft Innovation Center Productivity</b>	
<b>Descripción del producto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de mensajería instantánea, de Microsoft Office Communications Server, como parte integrada de su paquete de Microsoft Outlook, Servicio de videoconferencia, telefonía, uso compartido de aplicaciones y transferencia de archivos. También permite buscar e iniciar un mensaje instantáneo o una conversación telefónica si la persona está disponible, ya que informa del estado de la persona con la que queremos contactar, dispone de un sistema de iconos / semáforo que facilita esta información.</li> </ul>
<b>Definición de escenarios posibles para la utilización de esta herramienta</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teletrabajo</li> <li>• Programar y realizar reuniones de equipo</li> <li>• Mensajería instantánea</li> <li>• Chat/ conversación con voz e imagen</li> </ul>
<b>Coste Licencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio del servicio 4.9 € / mes por usuario / a en 10.4 € / mes, en función de las prestaciones que se contraten.</li> </ul>
<b>Requisitos necesarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de una licencia, por parte de alguna de las personas que participan en la videoconferencia. Conexión Internet, de banda ancha. Para poder participar en una vídeo conferencia si no se dispone de la licencia de Lync, se puede descargar de forma gratuita otro software de la misma empresa y que posibilita el uso de la herramienta: Skype. Una de las personas que sean clientes de Go to Meeting debe enviar un correo electrónico a la persona con la que necesitan conectarse e invitarla a participar. Para poder hacerlo deberá facilitarle la ID que el propio programa genera. Una vez recibida la invitación, si la persona que lo recibe no cumple los requisitos mínimos para ponerlo en marcha, el mismo programa solicitará permiso para instalar el software necesario.</li> </ul>
<b>Resumen de las ventajas e inconvenientes detectados en este tipo de herramientas analizadas mediante videoconferencia</b>	
<b>Ventajas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita poder realizar reuniones virtuales con personas sin tener que invertir en desplazamientos</li> <li>• Posibilita interactuar con el equipo ante la opción del teletrabajo Las transmisiones se protegen con encriptación de alta seguridad</li> <li>• La persona que disponga de los privilegios de presentador/a, puede cederlas a algún/a participante, así como el acceso remoto.</li> <li>• Dispone de tecnología de pantalla compartida para poder hacer presentaciones en línea.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No necesita que todos/as los y las participantes tengan la licencia de pago para poder participar</li> <li>• Mejora el proceso de captación de recursos humanos y la retención del talento, ya que se puede contar en el equipo con una persona experta aunque esté a muchos kilómetros de distancia.</li> </ul>
<b>Inconvenientes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se necesita disponer de la licencia, como mínimo por parte de la persona que convoca la reunión virtual</li> <li>• La falta de una buena conexión de banda ancha, dificulta el sistema de imágenes y vídeo.</li> <li>• No todos los ordenadores de las empresas disponen de webcam y auriculares para PC con speaker. Hay inversión en nuevas tecnologías.</li> </ul>

<b>Resultados de la Dinámica 'La Diana de evaluación': Valoración de las herramientas tecnológicas de videoconferencias y colaboración virtual, realizada por las empresas participantes</b>	
<b>Ventajas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La flexibilidad de la jornada permite y mejora la conciliación personal, familiar y laboral</li> <li>• Reducción de costes: en desplazamientos, ahorro de oficina y materiales, electricidad,...</li> <li>• Ahorro de tiempo</li> <li>• Mayor productividad</li> <li>• Atracción del talento que de otra forma no estaría disponible</li> <li>• Equipos diversos y deslocalizados, son más enriquecedores.</li> <li>• Permite poder realizar reuniones con personas que están de viaje</li> <li>• Facilita la comunicación y permite ser más eficiente y eficaces</li> <li>• Disminución del aislamiento del teletrabajo. Permite una mejor conexión entre las personas que está en un mismo espacio físico común (oficina) y las que teletrabajan</li> <li>• Incremento del salario emocional</li> <li>• Innovación</li> <li>• Mejora la valoración del trabajador/a hacia la empresa</li> <li>• Permite compartir documentos de manera interactiva entre diferentes agentes</li> <li>• Mayor agilidad y velocidad en la ejecución y respuesta</li> <li>• Facilita y mejora la gestión de la agenda</li> <li>• Permite gestionar el tiempo de los debates y las reuniones.</li> <li>• En caso de trabajar con personas voluntarias (tercer sector), permite una comunicación económica y eficiente con ellos/as.</li> <li>• Reducción de los accidentes <i>in itinere</i></li> <li>• Son programas sencillos en cuanto a su utilización</li> </ul>

